



Instituto de Planeación
para el Municipio de Colima

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2019 CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA PLANEACIÓN

En la ciudad de Colima, se convocó a las 18:00 horas del día 30 de abril de 2019, al Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación 2019 (CMPSP) en el Aula 2, del Archivo Histórico del Municipio de Colima, para celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del 2019 bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.-----
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
3. Lectura del Acta de la sesión anterior, y aprobación en su caso. -----
4. Reporte financiero del mes de marzo 2019.-----
5. Información sobre 1er. Trimestre de Transparencia 2019.-----
6. Presentación de convenio con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, regularización, y aprobación en su caso.-----
7. Información sobre la asistencia al "Congreso Nacional de Ciudades Educadoras", 4 y 5 de abril, en la ciudad de León.-----
8. Información sobre la asistencia al "Foro Internacional: Hacia una Movilidad Sustentable" 9 y 10 de abril en la Ciudad de México.-----
9. Informe sobre la presentación de la Estrategia de Resiliencia de la ciudad de Colima.-----
10. Asuntos Generales.-----
11. Clausura.-----

PRIMER PUNTO.- A la hora de la convocatoria, el Secretario Técnico informó al pleno que no existía quórum para iniciar la sesión, por lo que se hizo una segunda convocatoria, y a las 18:30 horas con los Consejeros presentes se inició la sesión. Antes de iniciar informó sobre la disculpa que ofrecieron el Prof. José Abelardo Ahumada González, Consejero Titular de la Asociación de Cronistas de Pueblos y Ciudades del Estado de Colima; y el Arq. José Francisco Rivas Valencia, Presidente del CMPSP y Consejero Titular de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda, quienes por razones de trabajo no pudieron estar presentes; explicó que también se disculparon para ausentarse el Lic. Ismael Yáñez Centeno González, Consejero Titular de Pro-Ecología de Colima, A.C.; y el Prof. Zenén Campos Beas, Consejero Titular de la Federación de Transporte Urbano y Suburbano del Estado de Colima, quienes manifestaron su apoyo a los acuerdos que se tomen en esta sesión. Posteriormente la Mtra. Priscilia Juliana Álvarez Gutiérrez, en su calidad de Vocal del Consejo, procedió en declarar iniciados los trabajos correspondientes a la Cuarta Sesión Ordinaria 2019 del Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación, con la presencia de los siguientes Consejeros:-----

	Nombre	Institución
1	Ing. Ramón Vázquez Bivian	Cámara Nacional de Comercio (CANACO)
2	Ing. Edgar Ricardo Vázquez Verján	Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Colima, A.C.
3	Dr. Armando Herrera Rodríguez	Colegio de Médicos del Estado de Colima, A.C.
4	Lic. Enrique de Jesús Ocón Heredia	Colegio de Notarios del Estado de Colima
5	Mtra. Priscilia Juliana Álvarez Gutiérrez	Universidad de Colima
-	Ing. J. Jesús Ríos Aguilar	Secretario Técnico del Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación

"2019, 30 AÑOS DE LA CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS"



Instituto de Planeación
para el Municipio de Colima

SEGUNDO PUNTO.- La Mtra. Priscilia Juliana Álvarez Gutiérrez, quien preside la sesión, dio la bienvenida a los asistentes y procedió a dar lectura al Orden del Día, misma que se puso a consideración de los Consejeros asistentes, quienes la autorizaron por **UNANIMIDAD**.-----

TERCER PUNTO.- Quien preside la sesión, la Mtra. Priscilia Juliana Álvarez Gutiérrez, comentó que el acta correspondiente a la sesión anterior se envió con anticipación, por correo electrónico a los Consejeros y solicitó la dispensa de la lectura, propuesta que fue aceptada, después preguntó si había comentarios al respecto, y al no existir procedió a solicitar su aprobación, por lo que el Acta de la Tercera Sesión 2019 del CMPSP fue aprobada por **UNANIMIDAD**.

ACUERDO: SE APRUEBA EL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN 2019 DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA PLANEACIÓN.-----

CUARTO PUNTO.- La Mtra. Priscilia Juliana Álvarez Gutiérrez, Vocal del Consejo, pasó al siguiente punto y cedió el uso de la voz al Secretario Técnico del Consejo, quien a su vez solicitó la intervención de quien lleva la contabilidad en el IPCO, el C.P. CF. Víctor Alejandro Solano Pérez, para presentar el reporte financiero del mes de marzo 2019. Como primer aspecto habló sobre el "Estado de Resultados" correspondiente a dicho período, en el cual se reflejó la cantidad de \$208,334.26 pesos como "Total de Ingresos", mientras que en el apartado "Total de Gastos y otras Pérdidas" se reportaron \$207,116.44 pesos. Continuó y dio a conocer que en la partida nombrada "Ahorro/Desahorro Neto del Ejercicio" se reflejó \$1,217.82 pesos. El reporte continuó para comentar sobre el "Estado de Situación Financiera" correspondiente al 31 de marzo de 2019, en la parte referente al Activo del Instituto: el "Total de Activos" fue por un total de \$520,399.35 pesos, de los cuales \$141,095.64 pesos correspondieron al "Total de Activos Circulantes" y \$379,303.71 pesos restantes fueron equivalentes al "Total de Activos No Circulantes". En cuanto al Pasivo, al último día de marzo del presente año 2019, se reportó que el "Total de Pasivos" fue por \$52,121.42 pesos, los cuales correspondieron al "Total de Pasivos Circulantes" ya que la partida "Total de Pasivos No Circulantes" se mantuvo con \$0.00 pesos. El último aspecto mencionado en temas económicos fueron los totales del apartado "Hacienda Pública/Patrimonio" al 31 de marzo del 2019, en donde la partida "Total Hacienda Pública/Patrimonio", fue por \$468,277.44 pesos y el "Total de Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio fue por \$520,399.35 pesos. Sin haber comentarios se dio por terminado el reporte financiero.-----

QUINTO PUNTO.- Quien preside la sesión, la Mtra. Priscilia Juliana Álvarez Gutiérrez, siguió con el orden del día cediendo el uso de la voz al Secretario Técnico para comentar sobre el 1er. Trimestre de Transparencia 2019, con el uso de la voz, el Ing. J. Jesús Ríos Aguilar, solicitó el apoyo de la Lic. Marcela Elizabeth Esparza Pérez, responsable de la Unidad de Transparencia en el IPCO, para informar sobre las actividades del Instituto como Sujeto Obligado. La Lic. Marcela Elizabeth Esparza Pérez, dio a conocer que de enero a marzo del año en curso, se recibieron 9 solicitudes por medios distintos a la Unidad de Transparencia, o la Plataforma Nacional (INFOMEX), ya que en estos medio oficiales no se registraron solicitudes de información o datos personales. Sobre las obligaciones del Instituto en materia de Transparencia comentó la condición de las dos plataformas en las que se reporta información, el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) y el sitio web del IPCO, explicó que el sitio IPCO, en el primer trimestre 2019, cumplió al cien por ciento con los requerimientos, sin embargo debido a errores en la carga de la información que derivaron de la actualización de la Plataforma Nacional, en dicho espacio, al día de hoy sólo fue posible actualizar el 90% de los datos requeridos, agregó que esta situación se le dio a conocer al organismo garante. La Mtra. Priscilia Juliana Álvarez Gutiérrez preguntó si este escenario amerita una sanción al IPCO, a lo que el Ing. J. Jesús Ríos Aguilar explicó que no, pero si se corre el riesgo de que el Instituto figure como ente incumplido cuando el órgano garante informe sobre el cumplimiento de los sujetos obligados. Sin haber más comentarios se dio por terminado el informe de Transparencia.-----

SEXTO PUNTO.- La Mtra. Priscilia Juliana Álvarez Gutiérrez, quien preside la sesión, pasó al Sexto Punto y otorgó el uso de la voz al Secretario Técnico del Consejo para comentar sobre el convenio con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, ya con el uso de la voz, el Ing. J. Jesús Ríos Aguilar informó sobre el Programa del Gobierno Federal para mejorar las oportunidades de empleo a jóvenes profesionistas denominado "Jóvenes Construyendo el Futuro", al cual el IPCO se registró, a partir del 8 de abril, a través del Convenio de Coordinación Marco, informó que bajo este esquema ya están colaborando dos personas en el Instituto, una designada al área de Desarrollo Económico

"2019, 30 AÑOS DE LA CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS"



Instituto de Planeación
para el Municipio de Colima

y Social y otra persona apoyando en el área de Ordenamiento Territorial y Ambiental, además comentó sobre un tercer aspirante que se encuentra en proceso de admisión. En este punto el Ing. Luis Omar Buenrostro Barajas hizo uso de la voz para explicar que el interesado en proceso fue entrevistado el día de hoy, y que tiene el nivel de Bachillerato Técnico Agropecuario por lo que se esta considerando para que colabore en el área de Ordenamiento Territorial y Ambiental, en la recolección de datos del arbolado urbano. Posteriormente, el Secretario Técnico del Consejo comentó sobre la necesidad de regularizar el presente acuerdo de colaboración en atención a la normativa del Instituto, ya que la firma del documento fue digital y a distancia, explicó que de ser aprobado este Convenio por el Consejo, próximamente se someterá a consideración de la Junta de Gobierno. Quien preside la sesión sometió a consideración de los Consejeros presentes el Convenio de Coordinación Marco "Jóvenes Construyendo el Futuro" celebrado entre la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el IPCO, siendo este aprobado por **UNANIMIDAD**.

ACUERDO: SE APRUEBA LA SUSCRIPCIÓN DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE COLIMA AL PROGRAMA "JÓVENES CONSTRUYENDO EL FUTURO", DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, A TRAVÉS DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN MARCO.

SÉPTIMO PUNTO.- La Mtra. Priscilia Juliana Álvarez Gutiérrez, siguió con el Orden del Día, y cedió el uso de la voz al Secretario Técnico para informar sobre la asistencia al "Congreso Nacional de Ciudades Educadoras". El Ing. J. Jesús Ríos Aguilar dio a conocer que en su calidad de Representante Técnico ante la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras, asistió al evento llevado a cabo los días 4 y 5 de abril, en la ciudad de León, en el que la Red Mexicana de Ciudades Educadoras tuvo la oportunidad de reunirse y refrendar su esquema de trabajo para el resto del año. Explicó que dentro de las actividades, la ciudad de Colima participó en la mesa de diálogo "Paz y ciudadanía" y compartió dos experiencias: la iniciativa ciudadana de la Vía RecreActiva Colima; y el rescate a los CEDECOS de la actual administración municipal, ambos con la finalidad de reconstruir y fortalecer el tejido social, la convivencia y por ende la seguridad ciudadana. El Ing. J. Jesús Ríos continuó con la explicación e informó sobre otras actividades que derivaron del encuentro, el cual estuvo a cargo del H. Ayuntamiento de León. Para finalizar reiteró el interés del H. Ayuntamiento de Colima para promover el modelo de ciudad educadora a través de las actividades que realizan las dependencias municipales en esa vertiente. Sin haber comentarios se dio por terminado el Séptimo Punto del Orden del Día.

OCTAVO PUNTO.- Quien preside la sesión, la Mtra. Priscilia Juliana Álvarez Gutiérrez, pasó al siguiente punto del Orden del Día, cediendo el uso de la voz al Secretario Técnico para comentar sobre el "Foro Internacional: hacia una movilidad sustentable", ya con el uso de la voz el Ing. J. Jesús Ríos Aguilar dio a conocer que la invitación al evento provino del Programa de Cooperación Urbana Internacional de la Unión Europea (IUC), posteriormente solicitó el apoyo de la Arq. María Graciela Ángel Sahagún, Coordinadora de Movilidad en el IPCO, para informar sobre la asistencia al foro. La Arq. María Graciela Ángel Sahagún dio a conocer que el encuentro estuvo a cargo de IUC- Norteamérica y la Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ), con el objetivo intercambiar aprendizajes sobre el tema de movilidad sostenible entre expertos de ciudades alemanas, mexicanas, canadienses y estadounidenses, después explicó a detalle las actividades que se desarrollaron en cuatro sesiones de trabajo en donde las ciudades, entre ellas Colima, pudieron compartir, analizar y aprender de buenas prácticas en materia de movilidad sostenible y cómo mejorarlas.

La Mtra. Priscilia Juliana Álvarez Gutiérrez preguntó qué aspectos debe abordar a corto plazo la ciudad de Colima hacia este tipo de movilidad, a lo que la Coordinadora del Movilidad en el IPCO dijo que el Plan Maestro de Ciclovías y Plan de Movilidad de la Zona Centro son instrumentos que se están desarrollando y que favorecen los desplazamientos sustentables.

El Ing. Edgar Ricardo Vazquez Verján comentó sobre la falta de concertación de iniciativas que promueven este tipo de desplazamientos, por lo que opinó que es necesario, además de generar planes e instrumentos, buscar los elementos necesarios para que lograr concretar e implementar estos esfuerzos.

Los Consejeros presentes opinaron sobre casos exitosos en otras ciudades que pudieran funcionar para Colima y que con perseverancia podrían llegar a concretarse. Al no haber más comentarios se dio por terminado este punto del Orden del Día.

"2019, 30 AÑOS DE LA CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS"



Instituto de Planeación
para el Municipio de Colima

En este punto la Mtra. Priscilia Juliana Álvarez Gutiérrez, quién preside la sesión se tuvo que retirar, por lo que solicitó el apoyo del Ing. Edgar Ricardo Vazquez Verján, Consejero Titular del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Colima, A.C., para presidir el resto de la sesión.

NOVENO PUNTO.- El Ing. Edgar Ricardo Vazquez Verján, continuó con el Orden del Día, y otorgó el uso de la voz al Ing. J. Jesús Ríos Aguilar, Secretario Técnico del Consejo, para comentar sobre el informe sobre la Estrategia de Resiliencia de la Ciudad de Colima. Al hacer uso de la voz dio a conocer que el objetivo de este punto es informar sobre dos aspectos, el término de la colaboración del IPCO en el proceso de elaboración de la estrategia y la etapa venidera que consiste en implementar proyectos de la agenda de resiliencia, la cual depende directamente del H. Ayuntamiento de Colima. Explicó que el involucramiento del Instituto en la etapa de implementación de las estrategias será menor a cómo lo fue en el proceso de planificación del documento, dijo que ahora la tarea principal del IPCO será promover la resiliencia urbana en la agenda de trabajo de la administración municipal. Posteriormente solicitó el apoyo del Ing. Luis Omar Buenrostro Barajas, para brindar el informe correspondiente. El Ing. Luis Omar Buenrostro Barajas, Coordinador de Resiliencia Urbana en el IPCO, hizo uso de la voz dar a conocer el recuento de las actividades en las que el Instituto colaboró hacia una ciudad más resiliente, que comenzaron en noviembre del 2015 con el envío de la candidatura para que Colima ingresara al Programa Internacional de 100 Ciudades Resilientes (100RC), patrocinado por la Fundación Rockefeller, y terminaron el pasado 11 de abril del año en curso, con el lanzamiento de la Estrategia.

El M.C. Jorge Adrián Ortiz Moreno, Director General de Resiliencia del Ayuntamiento de Colima, hizo uso de la voz para agradecer al Consejo su apoyo y acompañamiento en el proceso de planificación de estrategias de resiliencia urbana, también entregó ejemplares de la "Estrategia de Resiliencia de la Ciudad de Colima" a los Consejeros presentes.

El Ing. Edgar Ricardo Vazquez Verján preguntó sobre las condiciones, de ahora en adelante, del apoyo que brindará 100RC como parte del Programa, a lo que el Director General de Resiliencia dijo que el convenio de trabajo se estableció por tres años, explicó que a partir del 1º de mayo, por parte del Programa Internacional, termina el apoyo en recurso para mantener la Dirección de Resiliencia, ahora será aportado por el Ayuntamiento de Colima, sin embargo la asesoría del Programa continúa por un año más, pero explicó que por el momento se desconoce cómo sería esa asesoría, en razón de modificaciones que ha tenido 100RC buscando adaptarse a las necesidades de las ciudades miembro.

Sobre los siguientes pasos, el M.C. Jorge Adrián Ortiz Moreno, dijo que se estará desarrollando un plan de trabajo para lo que resta de este 2019 y se estarán monitoreando las actividades que se realicen hacia un Colima más resiliente.

Los Consejeros asistentes en la sesión comentaron positivamente el documento y realizaron aportaciones para dar cumplimiento las estrategias que ahí se contienen.

EL RECUESTO DE LAS ACTIVIDADES DE LA COLABORACIÓN DEL IPCO EN EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE LA "ESTRATEGIA DE RESILIENCIA DE LA CIUDADA DE COLIMA" SE ADJUNTA AL ACERVO DOCUMENTAL DE ESTA SESIÓN DEL CMPSP.

DÉCIMO PUNTO.- El Ing. Edgar Ricardo Vazquez Verján, quien preside la sesión, pasó al último punto del Orden del Día, en el que se abordaron los siguientes temas generales :-

- En el primer tema, la Biol. Laura Alejandra Villaseñor Cortés, comentó sobre los avances en el Plan de Manejo del Arbolado Urbano de la Ciudad de Colima, informó que al día de hoy se ha recabado el 50 % de la información sobre el arbolado en espacios públicos de la ciudad de Colima, además comentó sobre la visita de asesores del Servio Forestal de los Estados Unidos y el Fondo Mexicano de la Conservación para la Naturaleza, A. C. que estarán en Colima evaluando el levantamiento de la información del inventario de los árboles urbanos.
- En el segundo tema, la Arq. María Graciela Ángel Sahagún brindó información sobre el Reto Botnar, el cual consiste en una intervención de urbanismo táctico que tiene como objetivo implementar acciones que mejoren la seguridad vial infantil en la zona escolar sobre a Av. de los Maestros en Colima. Con el apoyo de cartografía dio a conocer los puntos a intervenir al rededor de esta zona en los que se simularán modificaciones a las vialidades para prevenir

"2019, 30 AÑOS DE LA CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS"



Instituto de Planeación
para el Municipio de Colima

accidentes viales, agregó que si la propuesta tiene éxito harán las modificaciones a la infraestructura.

- En el tercer tema, el Secretario Técnico, comentó sobre el programa de cooperación Urbana Internacional entre Colima y Galati y explicó que, bajo este esquema, la ciudad de Colima está trabajando en desarrollar acciones para fomentar la movilidad sustentable y la gestión de residuos sólidos con información de la ciudad de Galati, informó que en reunión virtual de trabajo con representantes de la ciudad rumana, se presentaron las condiciones actuales de la ciudad en estos dos temas respondiendo a las preguntas cómo estamos, qué podemos mejorar y qué nos gustaría aprender de la ciudad hermana. Informó sobre los siguientes pasos en esta cooperación: del 20 al 24 de mayo Colima recibirá a una comisión de Galati y en junio se comisionará a tres personas de la ciudad de Colima se para visitar a la ciudad de la Unión Europea, explicó que en estas fechas habrá un evento internacional de resiliencia en Europa y se esta valorando la posibilidad de aprovechar el viaje para asistir. También informó que para aumentar los conocimientos en materia de gestión de residuos sólidos se prevé la asistencia del IPCO al congreso internacional en Bilbao en octubre de este año.
- En otro asunto el Ing. Ramón Vazquez Bivian, preguntó sobre el destino de las instalaciones de la ex Zona Militar, a lo que el Ing. J. Jesús Ríos Aguilar comentó que la propuesta del alcalde de Colima es que se establezca como un espacio público que pueda integrarse al Parque Infantil La Piedra Lisa, el Secretario Técnico informó que en caso de definirse el uso del espacio como público posteriormente se gestionará el recurso para realizar la obra. Los Consejeros presentes sugirieron recuperar el espacio ocupado por la rotonda de personajes ilustres en el Parque de la Piedra Lisa para el uso lúdico de los usuarios.

ONCEAVO PUNTO.- Agotados los puntos del Orden del Día, el Ing. Edgar Ricardo Vazquez Verján, quien preside la sesión, declaró finalizada la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación 2019, siendo las 20 horas con 13 minutos del día de su fecha de inicio. Para constancia de la misma, se levanta la presente Acta, misma que firman los representantes de las instituciones asistentes.

	Nombre	Institución
1	Ing. Ramón Vázquez Bivian	
2	Ing. Edgar Ricardo Vázquez Verján	
3	Dr. Armando Herrera Rodríguez	
4	Lic. Enrique de Jesús Ocón Heredia	
5	Mtra. Priscilia Juliana Álvarez Gutiérrez	
6	Ing. J. Jesús Ríos Aguilar	

ESTA ES COPIA DEL ACTA AUTORIZADA
EL 30 DE MAYO DE 2019 Y CONFESSION
A LA COMISION Sesión del Consejo
Municipal de Participación Social
PARA LA PLANEACIÓN 2019

J. Jesús Ríos Aguilar
Director General del IPCO y
Secretario Técnico del CMPSP

"2019, 30 AÑOS DE LA CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS"

